



COLABORADORES:



DOMINGO 01.12.19 10:00H
PARAJE DE SAN ISIDRO

XXI CROSS

VILLA DE PEDRO MUÑOZ

CIRCUITO REGIONAL DE CAMPO A TRAVES

XXXII JUNTA DE COMUNIDADES
GRAN PREMIO DE CASTILLA-LA MANCHA



PROMOTOR



ORGANIZAN



INSTITUCIONES COLABORADORAS



COLABORADORES



HORARIOS, CATEGORÍAS, DISTANCIAS Y REGLAMENTO

Hora	Categoría	Años Nacimiento	Distancia	Vueltas	Trofeos
10:00 H.	SUB 20 Femeninas	2000-2001	3100 mts	1B + 1C	1ª, 2ª y 3ª
	MASTER A Femeninas	35 a 39 años	3100 mts	1B + 1C	1ª, 2ª y 3ª
	MASTER B Femeninas	40 a 49 años	3100 mts	1B + 1C	1ª, 2ª y 3ª
	MASTER C Femeninas	50 años y más	3100 mts	1B + 1C	1ª, 2ª y 3ª
10:15 H.	SUB 20 Masculinos	2000-2001	4100 mts	2C	1º, 2º y 3º
	MASTER A Masculinos	35 a 39 años	4100 mts	2C	1º, 2º y 3º
	MASTER B Masculinos	40 a 49 años	4100 mts	2C	1º, 2º y 3º
	MASTER C Masculinos	50 años y más	4100 mts	2C	1º, 2º y 3º
10:35 H.	SUB 23 Femeninas SENIOR Femeninas	1999 hasta el 30 Noviembre 1984	5100 mts	1B + 2C	1ª a la 5ª
11:05 H.	SUB 23 Masculinos SENIOR Masculinos	1999 hasta el 30 Noviembre 1984	8100 mts	4C	1º a la 10º
11:40 H.	SUB 18 Femeninas	2002-2003	2500 mts	1A + 2B	1ª, 2ª y 3ª
	SUB 16 Femeninas	2004-2005	2500 mts	1A + 2B	1ª, 2ª y 3ª
11:55 H.	SUB 18 Masculinos	2002-2003	3100 mts	3B	1º, 2º y 3º
	SUB 16 Masculinos	2004-2005	3100 mts	3B	1º, 2º y 3º
12:10 H.	SUB 14 Femeninas	2006-2007	1500 mts	1A + 1B	1ª, 2ª y 3ª
12:20 H.	SUB 14 Masculinos	2006-2007	2100 mts	2B	1º, 2º y 3º
12:30 H.	SUB 12 Femeninas	2008-2009	1100 mts	2A	1ª, 2ª y 3ª
12:35 H.	SUB 12 Masculinos	2008-2009	1500 mts	1A + 1B	1º, 2º y 3º
12:45 H.	SUB 10 Femeninas	2010-2011	1100 mts	2A	1ª, 2ª y 3ª
12:50 H.	SUB 10 Masculinos	2010-2011	1100 mts	2A	1º, 2º y 3º
12:55 H.	SUB 8 Femeninas	2012-2013	500 mts	1A	1ª, 2ª y 3ª
13:00 H.	SUB 8 Masculinos	2012-2013	500 mts	1A	1º, 2º y 3º
13:10 H.	RELEVOS MIXTOS (2 mujeres + 2 hombres) 4 x 500 mts	SUB 14, SUB 16, SUB 18, SUB 20, SENIOR y MASTER.	2000 mts	4A	1º, 2º y 3º EQUIPOS
13:30 H.	ENTREGA DE TROFEOS				

Art.1. Parma Sports, Club Atletismo Pedro Muñoz y el Patronato Municipal de Deportes de Pedro Muñoz organizan el XXI CROSS VILLA DE PEDRO MUÑOZ, colaborando la Diputación Provincial de Ciudad Real, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y la Federación de Atletismo de Castilla-La Mancha.

Art.2. Las INSCRIPCIONES se tramitarán:

- En el Teléfono 670 878 571.
- En el Email crosspedromunoz@gmail.com
- Hasta el MIÉRCOLES 27 NOVIEMBRE a las 23:59:59.
- Se realizarán rellenando con Letra Mayúscula una Hoja de Inscripción indicando (Nombre y Apellidos, Año de Nacimiento, Categoría, Sexo, Club/Colegio al que se pertenece y Licencia Federativa, Licencia Escolar o Licencia en Trámite).
- Se permitirá la inscripción de atletas populares aportando su DNI y bajo su responsabilidad civil.
- NO se admitirán bajo ningún concepto inscripciones fuera de plazo.

Art.3. Las CARRERAS comenzarán a las 10:00 horas e irán cumpliendo con los horarios previstos por la organización y serán controladas por el Comité Provincial de Jueces de Ciudad Real de la Federación de Atletismo de Castilla-La-Mancha.

Art.4. PRUEBA de RELEVOS MIXTOS:

- Los Equipos serán Mixtos, compuestos por 2 mujeres y 2 hombres.
- El orden de Salida de los relevistas será elegido por ellos mismos.
- Las Categorías de los Atletas podrán ser desde SUB 14, SUB 16, SUB 18, SUB 20, SENIOR y MÁSTER.
- Se desarrollará en el Circuito A de 500 mts.
- Cada relevista hará una vuelta completa portando el testigo en una mano y haciendo entrega al siguiente relevista de su Equipo en la zona acotada para ello.
- El 4º relevista será el que finalice la Prueba una vez pase por la línea de Meta.
- Los 3 primeros Equipos serán los que suban al Podium.

Art.5. La organización declina toda responsabilidad sobre daños que pudieran causar o causarse a los participantes.

Art.6. Todo lo no previsto en este reglamento, que los participantes darán por aceptado, se resolverá según la decisión del comité organizador al amparo del reglamento de la Real Federación Española de Atletismo.

Art.7. Todo lo no previsto en este REGLAMENTO, que los participantes darán por aceptado, se resolverá según la decisión del Comité Organizador al amparo del Reglamento de la RFEA.

